

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22341

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Guillermo Capobianco Ribera, Ministro del Interior, Migración, Justicia y Defensa Social, viaja a la República de España en misión oficial.

Que, es necesario nombrar, Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro del Interior, Migración, Justicia y Justicia Social interino, al Lic. Raúl Loayza Montoya Subsecretario del Interior, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica